

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE: TIENDAS, COMERCIALES, INTERNET, FERRETERIA, LIBRERIAS Y OTROS.

1. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
2. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
3. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
4. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
5. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.
6. Contrato con la Empresa que presta el servicio.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE: PULPERIAS, GOLOSINAS Y OTROS

1. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
2. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
3. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
4. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
5. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.
6. Permiso de Bebidas Alcohólicas.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE: FARMACIAS, CLINICA, OFICINAS DE CONTADURIA, COLEGIOS, BUFETES

1. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
2. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
3. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
4. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
5. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.
6. Fotocopia del título y Constancia de Colegiación.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



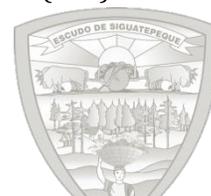
REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE: MERCADITOS, RESTAURANTES, HOTELES, HOSPEDAJES, SALAS DE BEELEZA Y OTROS

1. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
2. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
3. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
4. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
5. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.
6. Permiso de Bebidas Alcohólicas.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



**REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE:
CASAS DE EMPEÑO, INSTITUCIONES BANCARIAS Y
DE PRÉSTAMOS**

1. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
2. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
3. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
4. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
5. Permiso de la DEI.
6. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.
7. Licencia de la Comisión de Bancos y Seguros.

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

Tel. (504) 773-0079, 773-0039, Extensión 112

Fax: (504) 773-9442



**REQUISITO PARA APERTURA DE NEGOCIO DE:
CARWASH, CARPINTERIAS, TALLERES DE
MECANICA Y OTROS**

7. Llenar el formulario que brinda el Departamento de Administración Tributaria.
8. Fotocopia de tarjeta de Identidad o pasaporte de ser Extranjero.
9. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
10. Fotocopia de la escritura de Comerciante Individual o de Sociedad.
11. Contrato de Arrendamiento, cuando el negocio funcione en un lugar arrendado y regístralo en el Juzgado de policía, y si es propio presentar la copia de factura de Pago de Bienes Inmuebles.

